IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA.: *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura de Constitución de la Compañía, inscrita en La Notaria Primera, Ante el Dr. Jorge Machado Cevallos de la ciudad de Quito con fecha 10 de Marzo de 2000, y se inscribió en el registro Mercantil de la misma ciudad el 8 de Junio del mismo año.*

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedica a:*

a) *Proporcionar Servicios de Protección y Vigilancia de Personas, de Bienes, Muebles, de Investigación y Custodia de Valores.*

PLAZO DE DURACION: *99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato Social en el Registro Mercantil, plazo que en todo caso podrá ser restringido o ampliado por la Junta General de Socios siguiendo el procedimiento que señala la ley.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Av. Diego de Vásquez N 76- 437 y Alberto Einstein.*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Quito con RUC: 1791742591001.*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ***(NIIF),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*

- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *En la Nota N° 2 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y luego preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

2.2. *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"*

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": *los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OPERADOR 3
QUITO

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011.

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*

- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. *Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*

b. *Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
   - *La fecha de transición a esta NIIF: y*
   - *El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

NOTA 1 – OPERACIONES

IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE COMPAÑÍA LIMITADA.

Se constituyó ante el notario Primero del cantón Quito, el 10 de Marzo del año 2000 y se inscribió en el registro Mercantil del mismo cantón el 8 de Junio del mismo año. Mediante Escritura Pública celebrada el 2 de julio del 2008 en la Notaria Decima Sexta del cantón Quito inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Agosto del 2008, se reformaron los estatutos indicándose que el Objeto Social de la Compañía es la prestación de Servicios complementarios de vigilancia y seguridad privada, tanto fija como móvil, comprendidas en varias actividades. Mediante escritura celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Quito el 29 de Mayo del 2008 se aumenta el Capital a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus Estados Financieros y están basadas en Normas ecuatorianas de Contabilidad **NEC.**

Ventas.- Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes.

Valuación del Activo Fijo.- Están registrados al costo de adquisición, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de:

Concepto	***Vida útil - Porcentaje***
Edificios	*20 años - 5%*
Instalaciones	*10 años - 5%*
Muebles y Enseres	*10 años - 10%*
Máquinas y Equipos	*10 años - 10%*
Equipo de Computación	*3 años - 33%*
Vehículos y Equipos de Transportes	*5 años - 20%*

Participación de Trabajadores en el Impuesto a la Renta.- Se reconocen en los Resultados del Año.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 5% sobre las utilidades liquidas anuales, hasta que esta represente el 50% del capital social. Esta reserva no puede utilizarse para el pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
1 JUL 2013
OPERADOR 8
QUITO

NOTA 3 – INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Porcentaje de Variación en los Índices de Precios al Consumidor.- La disminución en el poder adquisitivo distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con periodos anteriores.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de Diciembre del 2012 es como se detalla a continuación:

Caja	5.000,00
Banco del Pichincha	673.636,00
Banco Internacional	271.172,22
SUMAN	949.808,22

NOTA 5 – EXIGIBLE

El detalle DE EXIGIBLE al 31 de diciembre de 2012 es como se detalla a continuación:

Clientes	36.360,27
Otra Cuentas por Cobrar	30.228,00
Impuestos pagados por Anticipado	406.951,00
SUMAN	479.139,27

NOTA 6 – NO SE HAN ESTABLECIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 UNA PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

NOTA 7 – INVENTARIOS

Corresponden a los suministros y materiales y ascienden a **$ 2950.25**

NOTA 8 – TRANSITORIO

Corresponde a varios anticipos detallados a continuación:

Anticipos A Proveedores	**31.932,00**
Otros Anticipos	**44.824,91**
Suman	**76.756,91**

NOTA 9 – ACTIVO FIJO

El movimiento del Activo Fijo durante el Ejercicio Económico 2012, se detalla a continuación:

TOTAL	Saldo Final 2011	Saldo Final 2012	Adiciones	Transferencias	Saldo Final 2012
VEHICULOS	463.694	1.345.000,00	881.306,0		1.345.000,0
MUEBLES Y ENSERES	26.850	74.928,00	48.078,00		74.928,00
Equipo de oficina	10.571,	42.840,00	32.269,00		42.840,00
EQUIPO COMPUTACION	23.819	68.362,00	44.543,00		68.362,00
Subtotal	524.936	1.531.130,00	1.006.196		1.531.130,0
(Depreciación acumulada)	(164.425	(620.591,00)			(620.591,0)
Total	394.665	(910.539,00)	(515.897,)		910.539,00

NOTA 10 – PASIVOS CORRIENTES

Corresponden a las Cuentas por Pagar y son los Siguientes:

Proveedores	**250.385,00**
Cuentas por Pagar SRI	**396.518,00**
Otras Cuentas por Pagar	**214.477,51**
Utilidades por pagar 2012	**7.233,02**
Cuentas por Pagar Empleados	**608.211,89**
SUMAN	**1.476.825,42**

NOTA 11 – PASIVOS A LARGO PLAZO

Corresponde a los Siguientes:

Por Pagar a Proveedores	**15.673,00**
Préstamos Accionistas	**235.953,00**
Provisiones	**354.937,00**
SUMAN	**606.563,00**

NOTA 12 – PARTICIPACION TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Utilidad del año terminado el 31 de diciembre 2012	48.220,15
15% participación trabajadores 7.233,02	
Participación trabajadores por pagar	**7.233,02**

IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, a partir del año 2001 la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La conciliación de la utilidad según los estados financieros, la base del cálculo del impuesto a la renta se detalla a continuación:

Utilidad del año terminado el 31 de diciembre	48.220,15
(+) Gastos no deducibles locales (-) Deducciones por leyes especiales	
Base imponible para el impuesto a la renta tarifa 23%	48.220,15
Impuesto a la renta	9.017,17
Menos: -Crédito Tributario años anteriores	
-Retenciones en la Fuente -Crédito Tributario salida capitales	
Impuesto a la Renta por pagar	**9.017,17**

NOTA 13 – CAPITAL SOCIAL

La cuenta de Capital Social consta por un valor de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ($ 10.000,00), y corresponde al aumento de capital suscrito en el cual se pagó la totalidad del capital.

NOTA 14 – INGRESOS

Los ingresos provienen de la venta de servicios a los clientes y son lo que se detallan a continuación:

Ventas con IVA 12 %	11.423.886,63
Otros Ingresos	3.500,00
SUMAN LOS INGRESOS	**11.427.386,63**

NOTA 15 – GASTOS

Los gastos incurridos son los que se detallan a continuación:

Gastos Operacionales:	9.235.359,87
Gastos Generales	1.101.107,46
Gastos de Ventas	981.684,55
Gastos Financieros	57.514,60
Otros Gastos	3.500,00
SUMAN	11.379.166,48

NOTA 16 – EVOLUCION DEL CAPITAL

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL AL 31-DICIEMBRE DEL 2012			
CUENTAS DEL PATRIMONIO	2011	2012	DIFERENCIA
CAPITAL	20.000,00	20.000,00	-
RESERVA LEGAL		1.960,15	1.960,15
OTRAS RESERVAS			
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	250.837,29	337.873,49	87.036,20
UTILIDAD 2011	187.036,20	30.009,81	(157.026,39)
TOTAL PATRIMONIO NETO	457.873,49	389.843,45	(68.030,04)

PRINCIPIOS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Actividades Operativas:*** *actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- ***Actividades de inversión****: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- ***Actividades de financiación:*** *actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

- ***Flujos de efectivo:*** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- ***Política de calidad:*** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*

- ***Política Jurídica:*** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*

- ***Política de seguros:*** *La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.*

- ***Política de RRHH:*** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.*

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

MSC. WASHINGTON RECLADE
GERENTE GENERAL
ICSSE CIA. LTDA.

TANYA VANESSA GALINDO
CONTADORA
REGISTRO 17-07083

ICSSE CIA. LTDA.
IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR

54476

Distrito Metropolitano de Quito, 7 de noviembre del 2013

Superintendencia de Compañías
08 NOV. 2013
Oscar 15430
Registro de Sociedades

Superintendencia de Compañías de Quito

Registro de Sociedades

Yo, Washington Vicente Recalde Ponce, con número de cédula de ciudadanía 090515770-7, como representante Legal de la compañía Ic Servicios de Seguridad Privada del Ecuador, con número de RUC 1791742591001 me remito a ustedes para que por favor reciban los documentos corregidos ya que por un error involuntario por parte de la contadora en el trámite 53776 no fueron firmados las notas a los estados financieros, ya que es característica principal de la compañía cumplir a cabalidad y en el tiempo establecido nuestras obligaciones con todas las entidades de control.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

ICSSE

Superintendencia de Compañías
RECIBIDO
-8 NOV 2013
Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

Washington Recalde Ponce.

C.C 090515770-7

PD. Adjunto mail de información recibido por parte de ustedes.